

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

07 de agosto del 2025

CIRCULAR No. 001-2025

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: SUPBANCO-DAF-CM-2025-0059

Servicio de texturizado de superficies en la Sede Central de la Superintendencia de Bancos, destinado a MIPYMES. Segunda convocatoria.

La pregunta en este documento fue transcrita tal cual fue realizada por el interesado en participar.

La Dirección Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del procedimiento de referencia, recibimos las siguientes preguntas, la cuales contestamos a continuación:

1. Solicitamos aclaración del alcance del ítem 1-01 por concepto de preparación de superficie. Saber si solo será removida la pintura que no esté adherida correctamente; ¿y la que presente cualquier falla por envejecimiento, es decir de no ser necesario no se removerá toda la pintura hasta dejar la pared completamente en gris?

Respuesta: Será removida toda pintura según lo indicado en el numeral 6, literal a, referente a la Metodología para preparación de superficie para pintura de los términos de referencia (TDR).

Firmado digitalmente por:

Peritos técnicos:

Ana Kiremne Piña Encargada de División de Servicios Generales

Danice Maria Inoa Encargada de Unidad de Mantenimiento Gestión y Edificaciones y Servicios



Documento firmado digitalmente por:
Fernández Jiménez, Director Administrativo y Financiero
Ruth Marte (VB) (08/08/2025 CEST), Yanka Rubys Peguero Ramón De Jaquez (VB) (08/08/2025 CEST)
Angel Rafael Pérez Quezada (VB) (08/08/2025 CEST), Marcos Fernández Jiménez (08/08/2025 CEST)
Danice Maria Inoa (VB) (08/08/2025 CEST), Ana Piña (08/08/2025 CEST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/a602c64e-350a-4493-9c5c-0a850e7899fb>